

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem si o, 0'20 idem.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Martes 12 de Junio de 1923

Núm. 11.485

EN EL SENADO

EL SR. GIL CASARES COMBATE EL DECRETO SOBRE OPOSICIONES A CÁTEDRAS

El señor Gil Casares: Señores Senadores, absorba la atención de la Cámara, como la del país entero, en los graves problemas nacionales en el Norte de Africa y de Cataluña, suspenso el ánimo por el abominable asesinato del Sr. Arzobispo de Zaragoza, no creo que sea el momento más oportuno para que un Senador, tan modesto como yo, traiga aquí algo que a primera vista se estimará como una minucia, y es un decreto puesto a la firma de S. M. por el señor Ministro de Instrucción pública, mi digno jefe, el 18 de Mayo último y relativo a la modificación de los Tribunales de oposición a cátedras universitarias.

Señores Senadores, el sistema de las oposiciones para el ingreso del profesorado es deficiente, todos lo sabemos. Yo puedo decirlo sin reparo alguno, porque yo, que tengo el honor de ser catedrático de Universidades, lo soy por oposición, después de haberlas hecho, muy refididas por cierto, con seis ilustres compañeros, cinco de los cuales figuran o figuraron en el profesorado universitario. La oposición prueba poco, porque, en los pocos días que dura, el aspirante a ingreso en el profesorado sólo tiene ocasión de demostrar, cuando más, su capacidad expositiva, sus condiciones docentes, pero no su sapiencia, y antes suele suceder, por el contrario, que el verdadero sabio, el investigador, aquel que importa que ingrese en el escalafón universitario o en el escalafón de otro Centro docente, ese no puede repasar la totalidad de la disciplina, mientras que los otros, los jóvenes, los desocupados, se encierran en su casa con sus libros y revistas durante un plazo de seis, doce o dieciocho meses, y demuestran, aparentemente, ante el Tribunal juzgador, una ciencia que no poseen; y si, además, el Tribunal se fija en los trabajos de investigación que han hecho esos aspirantes al ingresar en el profesorado, no tiene el Tribunal capacidad para juzgarlos, porque muchos de esos que se llaman trabajos de reconocido mérito fueron así dictaminados por personas cuyo mérito no está siempre reconocido. Hay que decirlo con sinceridad.

Una de las pocas cosas indiscutibles en la legión frondosa, verdadera manigua del ministerio de Instrucción una de las disposiciones acatadas y respetadas por todo el profesorado, es esa que acaba de modificar el digno señor ministro de Instrucción pública, disposición procedente de un contreráneo antiguo correligionario suyo; el llamado decreto del Sr. Rodés. Ese decreto elegía de un modo automático, los miembros del cuerpo docente universitario que habían de formar los Tribunales. El Sr. Salvatella, celoso indiscutiblemente—yo no discuto ni pongo en duda ni puedo ponerla, su buena intención—, celoso, digo de que esa selección del profesorado se opere lo mejor posible, creyó deber modificarla e hizo un análisis retrospectivo de las disposiciones que había sobre el asunto; pero se detuvo, sin duda por respeto a su jefe político, en el Real decreto del que es hoy nuestro digno Presidente de esta Cámara, del señor Conde de Romanones. El referido Real decreto es de 1910.

Del señor Conde de Romanones hay el mejor recuerdo en las Universidades españolas por todo lo por él legislado; en particular tiene el señor conde de Romanones el mérito nunca bastante alabado, de haber redimido al Magisterio español de la indigencia, consiguiendo, desde 1901, que sea el Estado el que se haga cargo de las Obligaciones de Primera enseñanza. El señor Conde de Romanones, en 1910 modificó los Tribunales de oposición para el ingreso en el Profesorado. Si mal no recuerdo, dispuso que fuesen cinco los jueces; dos catedráticos de asignatura igual o análoga, uno de ellos precisamente de Madrid; un académico, un juez competente y un consejero de Instrucción pública.

El señor Rodés en el año 1917, creyó deber modificar esta disposición a fin de dar a los opositores—decía el señor Rodés, y está consignado en letra negra para que no pueda pasar su afirmación inadvertida—el máxi-

mo de garantías de competencia y de imparcialidad, prueba al parecer evidente de que hasta entonces no existía. Más tarde, el señor Silió rozó ligeramente este decreto sin entrar en su entraña, porque, habiendo modificado el Real Consejo de Instrucción pública, necesariamente debía modificar el decreto en cuanto afectaba al propio Consejo; y, por fin, el señor Salvatella, el día 13 del mes pasado, reformó el decreto del señor Rodés en la forma que ahora expondré.

¿En qué consistían las ventajas del decreto del señor Rodés? Es sencillísimo. Se trataba de un sistema automático. El decía: para juzgar la competencia de un aspirante a ingreso en el profesorado se elegirán los dos catedráticos más jóvenes y los dos más antiguos del escalafón que desempeñan cátedra igual o en su defecto análoga a la que se va a proveer, y esos cuatro catedráticos serán presididos por un consejero de Instrucción pública, elegido entre aquellos que tengan competencia en la materia, por orden riguroso de antigüedad.

Este decreto ha sido acatado repito por todas las Universidades, y he de demostrar de un modo faciente al señor ministro que, al modificarlo, se ha puesto, sin darse cuenta, enfrente del general sentir de las universidades españolas. (El Sr. González Echavarrí; ¡Si no ha contado con ellas! Todas están en frente: tiene razón su señoría.)

¿En qué consiste el decreto del señor Salvatella? Oigamos al Sr. Ministro: «La práctica ha evidenciado—dice—que si el procedimiento (del señor Rodés) puede ser defendido en los casos en que el número de cátedras de la misma materia es bastante mayor que el de jueces que han de constituir el Tribunal, cuando esto no ocurre se corre el riesgo seguro de imposibilitar la renovación espiritual del profesorado... ¡La renovación espiritual del profesorado! Si estas palabras no hubieran salido de la respetable pluma del Sr. Salvatella, casi las Universidades deberían darse por agraviadas. Porque, ¿qué se quiere decir con esto? ¿Qué por ser siempre unos los jueces—que no lo habían de ser—habían de permanecer constantemente en una suerte de quietismo espiritual? ¿Es que se cree que los catedráticos de Universidad, como los de todos los centros docentes, no estudian constantemente, no varían y modifican sus ideas al compás de los tiempos, o se supone, por otro lado, que los opositores amputan su criterio en la materia para acomodarse servilmente al del juez que ha de otorgarles quizá su porvenir? Esto no es verosímil.

De suerte que creo que aquí hay una errata de imprenta o un error de concepto en la persona que ha recogido el pensamiento del Sr. Salvatella; pero añado éste: «Más lamentable es el caso, por desgracia frecuente, en que las cátedras de una misma asignatura son muy inferiores en número al de los miembros que han de constituir el Tribunal, pues entonces su designación, fundándose en el criterio de las analogías, se presta a una arbitrariedad, punto menos que imposible de evitar.» ¡Arbitrariedad cuando el número de catedráticos no es mayor, o es igual, o es menor que el de las cátedras de que se trata! Pero esta dificultad se obvia de manera facilísima.

Es decir, que si vaca una cátedra de Derecho romano, o de Derecho civil, o de Medicina interna, o de Anatomía, todas las Facultades de las Universidades españolas—y hay 13, contando la moderna de La Laguna—pueden proponer al Sr. Ministro una lista tan larga como quieran de personas competentes. Por ejemplo, si son 13, y cada una se limita a dar una lista de 10 nombres, y creo que me quedo corto en el número, ya son 130 competentes; y en seguida esa lista va al Negociado, y el Negociado la arregla e informa sobre lo que no puede informar, sobre lo que no puede saber, porque el Negociado de Universidades no es un Centro político que pueda saber de todos los españoles de la Península ibérica e islas adyacentes, y después va al Consejo de Instrucción pública en donde los consejeros forman una lista

y eligen de ella el Tribunal, formado por un señor que ya no es obligatoriamente consejero, es decir, que puede ser consejero o puede no pertenecer al Consejo, y cuatro jueces, de los cuales tres precisamente han de ser catedráticos de Universidad, lo cual tampoco es garantía, porque si para juzgar la cátedra de Derecho romano se elige al catedrático de Derecho internacional, indudablemente que el título no es garantía de competencia, y ya sabemos como se otorga esta competencia, cuando hay interés en que se otorgue: se pide a los compañeros que le hagan a uno competente y le hacen competente de aquello de que acaso tenga poca noción. Esta es la verdad.

Nosotros, en las Universidades, tenemos un cuadro de analogías de asignaturas. Pues amplíese esa lista de analogía, búsquense las más afines, y entre los catedráticos que las desempeñan búsquense también los jueces. Pues no, señor. Para corregir todo esto se dispone lo siguiente: Dice el señor Salvatella: Los Tribunales para cátedras de Universidad estarán constituidos por cinco jueces. Para su nombramiento se procederá del modo siguiente:

En un plazo de un mes, contado desde la publicación de la convocatoria en la «Gaceta», todas las Facultades o Secciones completas a que pertenezca la disciplina en cuestión, deberán proponer al Ministerio los nombres de aquellas personas catedráticas o no, que se estimen capacitadas para juzgar los ejercicios, en el número que tengan a bien y con la expresión concreta de los motivos que justifiquen la propuesta. Incluirán siempre en ésta al catedrático de la misma asignatura que la vacante objeto de la oposición.

Repito que la reforma del señor Salvatella rige solamente para las Universidades españolas. Los sucesos políticos del momento hicieron que se prestase poca atención, por más de que afecta a la entraña universitaria, al porvenir de la Universidad, al de la cultura española. Sin embargo, una parte de la Prensa de gran circulación de Madrid ha recogido en sus columnas la disposición del señor Salvatella. Yo respeto mucho a la Prensa—cómo no he de respetarla, si es evidente que es un poder, y un poder indiscutible—; pero creo que en esta ocasión, como en otras muchas, la Prensa se ha equivocado al juzgar el decreto del señor Salvatella, porque estamos viendo que la Prensa de la derecha lo ataca, y la Prensa de la izquierda no es por lo que en sí mismo signifique el decreto, sino porque le parece a ella que el señor Salvatella se ha quedado corto, que debía haber ido más allá.

Yo creo que no se trata de un problema de derechas ni de izquierdas; creo que se trata de saber si el decreto del señor Salvatella es acertado o desacertado, y yo, salvando los respetos que me merece la persona del señor Ministro, digo que es totalmente desacertado. Y no lo digo yo sólo; lo dicen todas las Universidades españolas, y se lo voy a probar al señor Ministro.

El señor Ministro de Instrucción pública a continuación de ese Real decreto: publica otro, firmado por S. M. en el mismo día, y en el razonamiento de este último dice lo que van oír los señores Senadores, a los cuales ruego unos minutos de atención, porque he de ser muy breve.

Se continuará.

Trozos escogidos

ORO VIEJO

Para el hablar no es menester más de cinco, más para el escribir es necesaria mucha cordura; porque para probar si es un hombre cuerdo o loco, no es más menester de ponerle unas espuelas en los pies o una pluma en la mano. En todas las cosas confieso ser largo, excepto en el escribir, que no me pesa ser corto; por que de una palabra inconsiderada puedome luego retractar, más la firma de mi mano no la puedo negar. Decir una inocencia es bobedad, más firmarla de su mano es necesidad.

ANTONIO DE GUEVARA.

DE ROMA

El Papa recibe a los portadores de la Rosa de Oro a la Reina de España.—El monumento a Pio X.

El marqués Sachetti y el comendador Gíove, que fueron a llevar la Rosa de Oro a la Reina de España, han sido recibidos por Su Santidad el Papa, que pidió ser informado detalla-

damente sobre el desarrollo de la ceremonia de la entrega, mostrándose vivamente satisfecho.

—La inauguración del monumento a Pio X, en la Basílica Vaticana, está fijada para el día 28 del mes corriente.

Al acto asistirán el Papa y los cardenales presentes en Roma.

Figuras del día



El comandante jefe de la aviación en Marruecos Sr. Kindelan, que resultó herido en el cuello, en el combate de Tizi Azza.

¡NO TANTO!

El lúgubre acontecimiento que lamentamos estos días ha levantado ya en el extranjero las consabidas declamaciones infamantes contra España. Un periódico belga lo compara con la ejecución de monseñor Budkiewicz. Otros hablan de un espantoso «kulturkampi» que amenaza sumir a España en una guerra religiosa. Para el «Corriere d'Italia» «es un episodio sangriento de la campaña anticatólica». El mismo periódico encuentra «las razones sacrilegas del atentado en la luchapolítica». Y nosotros, aunque angustiados y avergonzados, no sabemos nada de eso. Precisamente, como no podía ser de otra manera, clericales y anticlericales, políticos y no políticos, nos hemos encontrado de acuerdo en condenar el horrendo crimen. Que haya sido una vergüenza es indudable; que es una desventura, también; pero que actualmente sea «le mot d'ordre des politiciens» españoles, que empujar la nación a un «kulturkampi», al estilo de Bismarck y Waldeck-Rousseau y que se compare al Gobierno español con el de Rusia, repetimos que no hay para tanto. El triste episodio, aislado y condenado por todos, no autoriza a una campaña de este género. Y que han empezado los infundios contra España nos lo dice también un cablegrama urgente de Washington, en que nos piden con urgencia aclaraciones del hecho.

¿Qué dirán el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones y el señor Pedregal, aludidos en varios periódicos extranjeros al saber que el asesinato del Cardenal obedece a un «mot d'ordre des politiciens»? Lo que debemos decir todos los españoles: que rechazamos enérgicamente tales interpretaciones, falsas de toda falsedad.

De aquí y de allá

VISTO Y ODIADO

«Necesidades impuestas por la realidad.»

La del sombrero de paja, por ejemplo, ahora que viene el calor.

Y la de no creer en los radicalismos de Burgos y Mazo.

Don Melquiades felicitó ayer al marqués de Alhucemas. Dentro de unos días, Alhucemas felicitará a don Melquiades. Y todos contentos con este juego de compadres.

En la fábrica de la Moneda se han encontrado varias monedas.

Por lo visto, ya no se cree que las hayan ni siquiera donde se fabrican. A juzgar por la sorpresa que ha causado al hallazgo.

«El joven estaba abandonado en el hectómetro 4 del kilómetro 5.»

¡Eso es precisar datos!

¿Por qué no dicen también en qué decámetro y, si es posible, que centímetro?

«Al terminar la batalla de flores descargó una tormenta.»

Es que hay tormentas verdaderamente galantes.

Y, por lo visto, esa fué una de ellas.

«Prior» quedó ayer mal en las carreras de caballos.

¿Prior? ¡Que habrá dicho la comunidad!

El «match» Carpentier-Mac Tigre se ha aplazado hasta Agosto. Nuestra cordial enhorabuena a las respectivas narices.

«Después de la vuelta a Cataluña.» Lo único que cabe es felicitar al que vuelve.

Porque volver de Cataluña es algo difícil en estos tiempos.

HOMENAJE EXCEPCIONAL AL SR. CARRACIDO

Las tres Universidades portuguesas—Lisboa, Oporto y Coimbra—han acordado otorgar el título de doctor «honoris causa» al rector de la de Madrid don José Rodríguez Carracido.

Se ha decidido que la ceremonia se verifique en el salón de actos de la Universidad de Coimbra, a donde concurrirán todos los catedráticos portugueses.

El anillo, una de las insignias del doctorado, le será ofrecido al señor Carracido por la Asociación Portuguesa para el Progreso de las Ciencias.

El Sr. Gómez Teixeira, ilustre sabio lusitano, será el padrino del profesor español en la solemne ceremonia.

Nuestra Universidad hace ya tiempo que había acordado colocar un Vitor testimoniando su admiración a tan esclarecido hijo.

El notable pintor Sr. Márquez ha terminado ya el Vitor que la Universidad dedica al ilustre hijo de Santiago D. José Rodríguez Carracido, y que aquella le había encargado.

Los que han tenido ocasión de verlo en la Sala de Profesores hacen de la obra grandes elogios.

Sobre el frizo del Vitor campea el retrato del insigne hombre de ciencias en actitud reflexiva, encuadrando la cabeza una simbólica moldura de laurel, admirablemente dibujada y pintada, así como la greca de adorno complementario de puro estilo renacimiento.

El simbolismo del Vitor está significado de un modo claro con dos figuras de tamaño natural representando la gloria en un mancebo que ofrece una Victoria alada de oro y una mujer personificación de la Historia. Las dos figuras son un prodigio de técnica y perfecta manifestación de lo que significan. La melancólica expresión de la matrona que mira un poco atrás mientras suspende el consignar los hechos, contrasta con el vigor y ufania del mancebo, que ofrece y como aprisiona la Victoria, figura que atrae los ojos del espectador y que es como antitesis de la otra, si bien entre ambas son correctísimas de dibujo y calientes de color apesar de la tonalidad bronceada de sus desnudos.

Una cartela, imitando pergamino en fondo rojo, quizá alusivo al título de una de las obras literarias del señor Carracido, completa el Vitor.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ya recibido su autor señor Martín Márquez.

GALICIA

Se aclaró por fin el misterio que envolvía al cadáver encontrado hace cerca de tres meses en un monte inmediato al pueblo de Sanfís, del Ayuntamiento de San Amaro, y de cuyo hallazgo se dió cuenta oportunamente.

Se trata de un asesinato. El muerto era Andrés Toldán Guerra, vecino de Dozón de la provincia de Pontevedra, y el asesino su convecino Amador Reboledo Fernández, de 18 años.

El crimen cometiése el día 20 de marzo último, y el autor de él fué detenido en un pueblo del Municipio de Irijo.

El asesino, convicto y confeso, ingresó en la cárcel de Carballino.

En la noche del 6 al 7 del corriente, un incendio destruyó totalmente una chavola que «n Anceis, Cambre, tenía cerca de su casa el vecino de aquel punto Rogelio Madín Suárez.

Guardaba éste allí un banco y varias herramientas de carpintero.

Se calculan las pérdidas en tres mil pesetas. Existe la sospecha de que el fuego se debió a un descuido de unos carreteros de Albergondo que, con sus carros y ganado, pernoctaron en una casa contigua a la citada chavola.

— "RIO MIÑO" —

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO:

Francisco Ron Mato

En Tuyo se celebró, la instalación definitiva de los enfermos del Hospital y de los niños de la Inclusa en el nuevo edificio.

El Ayuntamiento de Lavadores anuncia para el día 23 del corriente la tercera subasta para la construcción del Mercado del Calvario.

Pro Chané

Lista de donantes

Suma anterior 463

Sres. Don:

Excmo. Ayuntamiento, 100; H. de Simón García y Compañía, 10; Manuel Villar Guerrero, 6; Antonio Martínez, 6; Eduardo Vázquez epeda, 5; Antonio López Noya, 5; León Soto Armesto, 5; Rafael Rey, 5; Agustín Pareute Roca, 5; Juan Pintos Sánchez, 5; Ramón Sánchez Andrade, 5; Leoncio Abal, 5; Francisco del Río, 5; José Ortiz, 3; Socorro Gueimundi, 3; Francisco Rey Ouro, 2 Dolores López Pedre, 2; Silvestre Martínez, 15; José María Silva, 1; Eugenio Salvande, 1; y J. B.

Total. 644'50

(Continuará).

Teatro principal

Una gran temporada de verano comenzará el próximo jueves, para la que se ha construido un plan de espectáculos verdaderamente atractivo e interesante y en el que figuran sensacionales estrenos cinematográficos, notables números de variedades y la actuación de varias compañías de primer orden.

La empresa del Principal en su deseo de que el público de Santiago no quede en el verano privado de su espectáculo habitual, ha decidido que la temporada que se inicia pasado mañana a ventajoso interés y novedad a la del último invierno.

LA TROUPE IBERICA

Esta famosa atracción que por vez primera se presenta a nuestro público es la encargada de inaugurar la temporada de verano. La actuación recientísima de la Troupe Ibérica en Madrid y Barcelona nos releva de añadir ningún comentario referente a la importancia de su presentación, en la prensa de dichas capitales todos han podido leer los elogios y la impresión favorable que causaron.

La Troupe Ibérica, está formada por diez y seis artistas de ambos sexos, entre los que se cuentan siete bellísimas señoritas. La Troupe Ibérica, trae en su repertorio variadísimo, todas las distintas combinaciones que puede ofrecer el repertorio de variedades, como duetos, canciones, revistas, etc. Un famoso guitarrista y un perro cantante—único en el mundo—completan el original elenco de esta Troupe, que seguramente hará época en los anales teatrales de Santiago.

ANA BOLENA

La preciosa leyenda, que en torno a este episodio de la historia de Inglaterra se ha urdido, sirve de asunto a una preciosa película en tres partes que se estrenará también el próximo jueves coincidiendo con el debut de la Troupe Ibérica, y que dará extraordinario interés al programa de este día.

FERROCARRIL A CORTIÑAN

A juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogido abrigamos la esperanza de que ahora será pronto una realidad.

El presidente del «Círculo Mercantil» de Ferrol recibió una carta del ministro de Fomento en la que le manifiesta que ordenó que se pusiera en curso la solicitud que le dirigieron varios ayuntamientos de la provincia pidiendo la construcción por el Estado del ferrocarril de Santiago a Betanzos.

El ministro de la Guerra telegrafía, res-

pecto a este asunto, que procurará su pronto despacho.

SANTIAGO

Cerca de 500 pesetas se recaudó para la Cruz Roja en la Conferencia que el Sr. Ozo-

res dió en la Casa Social. Felicitamos a la Presidenta Excm. Señora D. Concepción Armada de Gutiérrez de la Peña por su feliz iniciativa.

Reclamado de la Villa de Padrón, emprendió viaje, el culto e inteligente médico cirujano ex interno de las clínicas del Hospital Real D. Maximino Abrales Torquemada, con el propósito de practicar una intervención quirúrgica, con la maestría y el su-

El banquete a Sánchez Guisande

D finitivamente se celebrará el domingo primero de Julio en la Sociedad Económica (salón de actos) y a la una y media de la tarde.

Las adhesiones pueden enviarse a D. Manuel Devesa, (Altamira) y a D. Jesús Culebras profesor de la Escuela de Veterinaria.

El precio del cubierto es quince pesetas pudiendo hacerse la inscripción en los comercios del Buen Gusto, Eloy Artime o Puertas (D Gerardo).

El homenaje despierta viva simpatía en Santiago.

Hoy, a las ocho y media en la capilla del Pilar de la S. I. Catedral dieron principio las misas gregorianas por el eterno descanso de D. CANDIDO RIOS RIAL.

La familia suplica y agradece a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de ellas.

Con motivo de la grave dolencia que aqueja a su madre doña Laura, ha salido para Bembibre (León), la ilustrada directora de la Escuela nacional del Hospitalillo, doña Sila González Tuñón.

HUEVERIA "LAS COLONIAS"

46, RUA NUEVA, 46

(al lado de la techura del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLEMENTOS FRESCOS
Clase extra a 200 Ptas. docena
< corriente a 190 > id.
< chicos a 170 > id.

El diputado a Cortes por Ordenes, D. Alfonso Seura, consiguió una respetable cantidad para las obras que se realizarán en la iglesia de Santa Eulalia de Gorgullos, del ayuntamiento de Tordoya.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Por acuerdo del Directorio del Banco y en armonía con la primera parte del artículo 68 de los Estatutos vigentes, se convoca a Asamblea General extraordinaria de accionistas para el día primero de Agosto próximo, a fin de resolver sobre la aplicación del cuatro por ciento de las utilidades que anteriormente se destinaban al fondo de reserva, ya cubierto.

Buenos Aires, 12 de Junio de 1923

Esta mañana un automóvil de alquiler arrolló a un niño de corta edad, en la calle del Pombal, produciéndole heridas de las que fué curado en el Hospital.

En la mañana de ayer unieron su suerte ante el altar en la iglesia parroquial de Santa María alomé la agraciada señorita Amelia Rey Vázquez y el simpático joven don Luis Méndez Arriol.

Bendijo la unión el párroco D. Constante Amor Neveiro, apadrinando a los contrayentes la hermana de la novia D. Carmen Rey y su padre D. Roque Rey, industrial de esta plaza.

La feliz pareja a quien deseamos una eterna luna de miel salieron para Vigo en donde fijarán su residencia.

La festividad de San Antonio

Mañana se celebrará en el convento de Padres Franciscanos, la festividad en honor de San Antonio de Padua.

Habrà misa de Comunión para los Antonianos a las siete y media. Terminada la misa se impodrá la insignia a los nuevos socios.

La misa cantada, con panegirico del Santo, tendrá lugar a las diez y media.

A las dos de la tarde se dará una comida a 50 pobres en la Cocina Económica, servida por señoritas de la Junta.

Será amenizada por un cuarteto que formarán los Antonianos bajo la dirección del Sr. Mosquera.

A las seis comenzarán los cultos de la tarde que terminarán con la procesión del Santísimo por el Campillo de San Francisco cantándose tres villancicos, en la Tercera Orden, en el Campillo del convento y en el altar del Corazón de Jesús.

Antes de la procesión se bendecirán los lirios de San Antonio y después de ella se dará a besar la Reliquia del glorioso San Antonio.

El Coro de la Asociación cantará diversos motets durante estos actos.

Los fieles que visiten la iglesia de San Francisco el próximo día 13, pueden ganar indulgencia plenaria. Los que asistan a la mayor parte de los sermones de la Novena pueden además ganar otra aneja a la Bendición Papal, que se dará en la tarde de dicho día.

Ha sido curado en el Hospital el niño de siete años Eduardo Cajaraville Mareque, de una herida en la pierna izquierda, que sufrió a consecuencia de una caída en la calle de Sar.

ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Hemos recibido una circular en que esta Asociación anuncia el propósito de celebrar en Salamanca, entre el 24 y el 29 del mes del mes de junio próximo, su noveno Congreso general científico.

La Asamblea de referencia, como las anteriormente reunidas por la Asociación, estará dividida en las secciones siguientes: Primera, Matemáticas; segunda, Astronomía; tercera, Física y Química; cuarta, Historia natural; quinta, Ciencias sociales; sexta, Ciencias históricas y filosóficas (con una subsección especial de Teología); séptima, Medicina y farmacia, y octava, Ingeniería.

De los discursos inaugurales de dichas secciones se han hecho cargo, respectivamente, los señores siguientes: D. Pedro José de Cunha, rector de la Universidad de Lisboa; D. Honorato Castro, catedrático de la Universidad de Madrid; D. Angel Campo, profesor de la misma Universidad; don Agustín Barreiro, O. S. A., rector en Ciencias naturales; don José Crespo Salazar, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doctor Quiroz Velloso, jefe de la Instrucción Universitaria de Portugal; don Agustín de Cañizo, catedrático de la Universidad de Salamanca; y don Luis Sánchez Cuervo, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

El discurso inaugural del congreso está encomendado a D. Ramón Turó, director del Laboratorio municipal de Barcelona, experimentador y filósofo ilustre, una de las reputaciones más solidamente cimentadas de la España actual.

El Congreso de Salamanca se celebrará con el concurso de la Asociación Portuguesa para el progreso das Ciências, que vendrá corporativa y oficialmente a nuestro país como la Asociación española fué a Portugal en 1921.

Como aneja del Congreso, se organizará en Salamanca una Exposición de material científico, a la que sabemos concurrirán el Instituto Geográfico, las fábricas, ta-

leras y laboratorios militares; los Arsenales y Observatorios de la Armada; las escuelas de enseñanza superior y representaciones de la gran industria civil.

El Gobierno de Lisboa se hará representar en Salamanca por su ministro de Instrucción pública y por su ministro en esta corte, señor Mello Barreto.

La novena reunión de la Asociación española para el Congreso de las Ciencias promete, ser la más importante y trascendental de las que hasta ahora lleva celebradas.

Las personas que deseen inscribirse en el Congreso de Salamanca o les interese conocer detalles sobre el mismo pueden dirigirse al Secretario General de la Asociación, en el Ateneo Científico, Prado, 21, Madrid.

DE SOCIEDAD

Han salido para Aldán (Vigo), nuestro respetable amigo D. Julián Pérez Esteso y familia.

Para Madrid y Salamanca ha salido el M. I. Sr. D. Jerónimo Coco Morante.

Para Loboscos (Zamora) marchó nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Antonio Rodríguez Villasante.

En la tarde del domingo, unieron su suerte ante el altar, la bellísima y elegante señorita Eugenia Salgués, de distinguida familia de esta localidad, y D. Manuel Otero-Acevedo y García, a quien por ineludible y lejana ausencia representó el hermano de la novia, D. Miguel Salgués.

Bendijo la unión el muy ilustre Sr. canónigo de esta S. I. C. D. Antonio R. Villasante, apadrinando a los contrayentes la madre de la novia y D. José Otero Acevedo, tío del novio, y actuando como testigos, el Senador y director del «Faro de Vigo» excelentísimo señor D. Eladio de Lema, el abogado y propietario don Gregorio Varela-Limia, D. Vicente Otero Garrido y el notable profesor de la Orquesta Sinfónica de Madrid don Abelardo Cor ío.

La boda se celebró en familia, por ausencia del novio. Acompañada de su hermano don Luis Salgués salió ayer la novia para París, donde se reunirá la feliz pareja, continuando viaje a varias poblaciones de Europa.

Procedente de Madrid llegó para pasar una temporada al lado de la familia del catedrático de Física de la Facultad de Ciencias, don Mariano Alvarez Zarimendi, la distinguida señora doña Enriqueta Odrizola de Ortiz.

Hállase en Santiago el distinguido médico militar D. José Hermida Pérez, que ha sido trasladado a uno de los Hospitales de Melilla.

Para Lérida a cuya Audiencia ha sido trasladado de la de Lugo, saldrá mañana el

Sr. D. José Badía quien vino a despedirse de su familia los señores de Poch y Varela Rado.

Para Madrid salió hoy el Presidente del Casino D. Jacobo Martínez. Desde allí con el marqués de Montesacro, harán una excursión en automóvil por varias provincias del Norte.

Mañana sale para Madrid con objeto de formar parte de un Tribunal de oposiciones a Cátedras el Sr. D. José Rivero de Aguilera.

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Madrid la piadosa señora condesa viuda de Cerragería, hermana terciaria de la Condesa de Cerragería era mujer aquí porada en esta ciudad.

Rogamos a nuestros lectores que la encomiendan a Dios.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Han llegado:

De Tonro, el médico D. Cesáreo Seijo.

Han salido:

Para Puente Cesures, el joven oficial de telegrafos D. José Moltó Gargori.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Gor uña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y una seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Ojantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde.

A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde.

De La Baña a las siete de la mañana.

A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.

De Noya a las nueve mañana y dos tarde.

Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Edificio Director SEPPA, I.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos—Ninguno.

Defunciones.—Emilia Barreiro Pérez, 70 años, reblandecimiento cerebral; María Raguera Moyan. 75 años, mio carditis.

Matrimonios—Ninguno.

Teatro Principal

Un espectáculo sensacional, lo constituirá la PRESENTACION de la formidable atracción de variedades

- Troupe Ibérica -

Compuesta por DIEZ NOTABILÍSIMOS ARTISTAS

- Troupe Ibérica -

Es el espectáculo más completo de España

Bailes españoles, Duetos cómico-serios, Cantos regionales a gran voz.

Un eminente concertista de guitarra, Comediantes bufos, Bailes coreográficos, y lo más extraordinario que se conoce.

Un notable perro cantante

(UNICO EN EL MUNDO)

DEBUT, el jueves, 14 de Junio de 1923

"RIO MIÑO"

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO:

Francisco Ron Mato

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(35)

DESAPARECIDO

Novela original de Mr. Albert Delpit.

El corazón de Estéban palpitaba de alegría. ¡Dieciocho días solamente le separaban de los franceses! ¡Dieciocho días, y se reuniría con sus camaradas, y estrecharía la mano del comandante Enrique Riviere, y sería libre para dirigirse inmediatamente a París y volver a abrazar a su adorada Clemencia.... Sin embargo, preguntábase si los aduaneros de los dragones negros le detendrían en el camino.

Días después de su marcha de Lao-Kai encontraron el primer puesto de aquellos bandidos, en Bao-ha, hacia las diez de la noche, y los bandidos no le apercibieron, sin duda porque el silencioso junco rápidamente se deslizaba por el río como una inmensa ave gris.

El viaje prosiguió sin dificultad y hacia el noveno día el frágil esquife tuvo que fondear en la bahía de Hman-Ruan, delante del segundo puesto de los Pabellones negros, cuyo jefe interrogó ampliamente a Estéban, y aunque éste conoció desde el primer momento que se le había con un dragón negro, capitán independiente, mostróle el rescripto del virrey, y le explicó que llevaba un mensaje para el comandante francés en Hanoi.

El capitán de los Pabellones negros, exclamó:

—¡Pues será necesario que un día u otro arrojemos al mar a todos los franceses!

Estéban respondió con la mayor sangre fría, que el virrey del Yun-nan enviaba a los franceses de Hanoi la enérgica orden de hacerse a la mar en el término de quince días.

Pero los dragones negros se echaron a reír, como si contestasen con su alegría y aplausos a las palabras de su jefe, el cual se manifestaba bastante inquieto al observar que el portador del rescripto no se asemejaba a un chino: ni tenía los ojos oblicuos, ni el color amarillento, ni el aspecto oficial de un funcionario del Celeste Imperio.

Estéban, quizás sospechando algo, refirió con la mayor tranquilidad que era hijo de padre y madre indo-europeos, llevados por la casualidad a Meng-tzu; y que él mismo había nacido en el Yun-nan y hablaba el idioma anuanita, el dialecto liannés y aun la lengua mandarín.

Esto último fué lo que impresionó vivamente al capitán de los dragones negros, y comprendió que un hombre tan sabio, un ingeniero, según decía el rescripto, debía ocupar en China una posición muy elevada; y le dejó pasar, y aun le dió una recomendación para su colega de Hung-Oa.

Allí era el limite de los dominios de Lin-Vinch-Puhoc, y el gran junco fondeaba delante de Hung-Oa cinco días más tarde, Sirvióle a Estéban la sencilla recomendación del capitán de los dragones negros, y la aduana ni siquiera reclamó el derecho de pasaje que exige indefectiblemente a todos los viajeros.

Era ya el décimotercero día de su viaje, y Estéban podía realizar desde entonces la travesía con rapidez extraordinaria; ya no encontraría torrentes que detuvieran al junco; ya no encontraría aduaneros que detuvieran al fugitivo.

La barca se deslizaba rápidamente, dejando a su izquierda la ciudad de Bach-Hac y a su derecha Son-Tay cuya conquista

debía ilustrar más tarde el heroico almirante Courbert, y algunas horas más tarde se balanceaba delante de la aduana franco-americana de Hanoi.

Estéban se hizo conducir al punto a tierra, porque tenía arliente deseo de entregarse a las expansiones de su alegría reconquistada y de gritar: «¡Viva Francia!»

Apercibió a corta distancia un puesto de infantería de marina, y dirigióse al centinela que gritó:

—¡Alto ahí! ¿Quién vive?

El joven se paró en el acto, recordando que aun llevaba el traje chino, y enseguida, cruzándose de brazos, dijo sonriendo y en voz muy tranquila:

—¡Francia!

El centinela continuaba teniendo preparado su fusil con bayoneta calada, y replicó:

—¿Quién sois? ¿Qué pedís?

—Estéban Darcourt, alférez de navío, prisionero de los chinos hace siete años.

Un ayudante de alférez que tomaba el sol allí cerca avanzó inmediatamente hacia el joven, y cuando estaba a pocos pasos de Estéban, éste se adelantó, le arrojó los dos brazos al cuello y le besó en las dos mejillas.

—¡Perdonadme, ayudante! —dijo Estéban— ¡Hace siete años que no he visto un uniforme francés! ¡Hace siete años que vivo entre los chinos soñando con la patria ausente!

El ayudante miraba a Estéban con creciente emoción, y de repente este último comenzó a llorar.

—¡No os admiréis de mi llanto! —murmuró Estéban— Hace ya siete años que Francisco Garnier, Bulny y ciento cincuenta camaradas nuestros han sido martirizados allí abajo, al otro lado de la ciudad; y yo también... ¡Mirad mi rostro cortado por un sablazo! Mirad mi pecho agujereado por una

Loza, porcelana y cristal

PLAZA DEL TORAL, N.º 2

Precioso surtido en artículo Nacional y Extranjero. Objetos para regalo y mesa. Todos los días se reciben novedades

ARTICULOS DE OCASION

Tacilla con plato, loza fina, decorado; 10 pesetas docena. Tazón con plato, loza Alemana, decorado; 20 pesetas docena.

VISITE V. ESTA CASA

Plaza del Toral, núm. 2

PRECIOS FIJOS VENTAS AL CONTADO

Telegramas y telefonemas

El día del Presidente

Coruña 12.

El marqués de Alhucemas, al recibir a los periodistas, dió referencias sobre los asuntos siguientes: Dijo que había estado despachando con el Rey, pero sin someter a la firma regia decreto alguno.

Las elecciones

Informó sobre las elecciones provinciales celebradas ayer, en las que no ocurrieron incidentes, habiendo triunfado en Madrid la coalición ministerial.

El Rey oye misa por Valenzuela

Manifestó que había estado en la estación del Mediodía oyendo una de las misas que se dijeron en el vagón convertido en capilla ardiente ante el cadáver del teniente coronel Valenzuela, ceremonia a la que fué dispuesto por la Maestranza de Zaragoza.

Añadió que a las doce estuvo también el Rey, acompañado de su ayudante, señor Elizalde, oyendo una misa, y que luego dió el pésame a los hermanos del finado.

El presidente volverá a la estación a las siete al partir el tren que conducirá los restos del heroico jefe a Zaragoza.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12

Confirmó que a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En dicho acto se tratará preferentemente de asuntos de Marruecos y de Barcelona, por haberseles dedicado poca atención en el Consejo anterior, al que, además, llegó tarde el duque de Almodóvar del Valle.

Manifestó también que el señor Alba, después de despachar con el Rey, estuvo en la Presidencia a despachar con el propio marqués de Alhucemas, pero la visita fué solamente para confirmar si se celebraba Consejo esta tarde.

Añadió que había recibido un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, en el que éste le dice que han sido exageradas las noticias publicadas por los periódicos acerca del incidente ocurrido al gobernador civil en el entierro del cabo del Somatén, señor Franqueza, pues el suceso apenas tuvo importancia.

¿Murió envenenado?

Madrid 12

Una elevada personalidad

Circulan rumores acerca del fallecimiento de una elevada persona que fué asistida por tres médicos y que no ha podido ser enterrada porque el facultativo forense supone que pueda haber sido víctima de un envenenamiento.

Mañana se procederá a la autopsia, y todas estas dudas quedarán aclaradas.

¿Crisis?

Madrid 12

Se hará pública el miércoles Las causas

A pesar de cuanto se dice en la nota

oficiosa y de impresiones optimistas que allí se reflejan, sabemos el que Gobierno está en crisis.

Esta crisis se exteriorizará, probablemente el miércoles.

En el Consejo no se trató únicamente sobre los acuerdos de que habla la nota, sino que se trató también acerca de la reunión celebrada en un pueblo cercano a Madrid por determinados elementos y de la notificación que éstos han hecho a ciertas personalidades del Gobierno.

La situación se considera bastante grave

Dice el Presidente....

Madrid 12

Esta mañana nos dió el Presidente del Consejo que tenía noticia de que en Marruecos no hay novedad.

En cuanto a Barcelona la situación sigue lo mismo.

Esta tarde, decía, asistiré al Senado y cuando haya terminado la constitución del Congreso iré allí para oír el discurso del Presidente.

Conferencias con el gobernador de Barcelona

El Ministro de la Gobernación dió que continúa las conferencias con el gobernador de Barcelona a fin de encontrar una fórmula de arreglo, aunque cree que pasarán todavía algunos días hasta encontrar la solución. El jueves, dió el Ministro ya facilitará la nota de los diputados elegidos.

Té a la mayoría

Esta noche se dará un té en el Ministerio de la Gobernación a los Senadores y Diputados de la mayoría.

Bergamín reclama libertad de acción

«El Imparcial» de hoy publica una noticia diciendo que Bergamín ha dirigido una carta a Sánchez Guerra en la que recaba una libertad de acción en la cuestión de las responsabilidades por no estar conforme en algunos extremos con su jefe.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 12

En el Consejo celebrado ayer se trató extensamente del documento político que envió el Alto Comisario, refiriéndose a las gestiones realizadas cerca de la cábila de Mar-nisa que accidentalmente se encuentra al lado de Abd-el-Krim.

Se está haciendo una labor de disgregación y separación de los contingentes enemigos incluso en la misma cábila de los Beni-riagueles, de la que se espera excelentes resultados.

El alto Comisario, anuncia un extenso y detallado informe.

Hoy ha salido para Tetuan el Sr. Silveira.

Dos mehallas más

Está ya acordada la creación de dos Mehallas más, mandadas por oficiales españoles, a las órdenes del Comisario superior.

Tendrán la misma organización que la Mehalla Xerifiana.

Serán destinadas una a la Zona Occidental y otra a la Oriental.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

Table with columns for values and dates. Includes items like Amortizable, id. 1917, id. antiguo, Nortés, Alicantés, Azucareras preferentes, etc.

CAMBIOS

Table with columns for exchange rates. Includes items like Coronas Austríacas, Coronas Checo Estovacas, Dólares, New York, Escudos portugueses, etc.

Maximino Abraldes

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

CHICO

De 14 a 15 años se necesita en la Farmacia frente a las Animas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Profesora de corte y confección de ropa blanca. Lecciones a domicilios. Precios económicos. Preguntoiro, 22.

LA GRAN TINTORERIA

España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de ínter o éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España. — Despacho central: PLAZUELA PEQUEO. Grandes talleres a vapor en Ramirez (SANTIAGO DE COMPOSTELA). — Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

CARLOS ALLONDS ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Preparador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º



Médico-Dentista

A. Carro.--Torral, 6

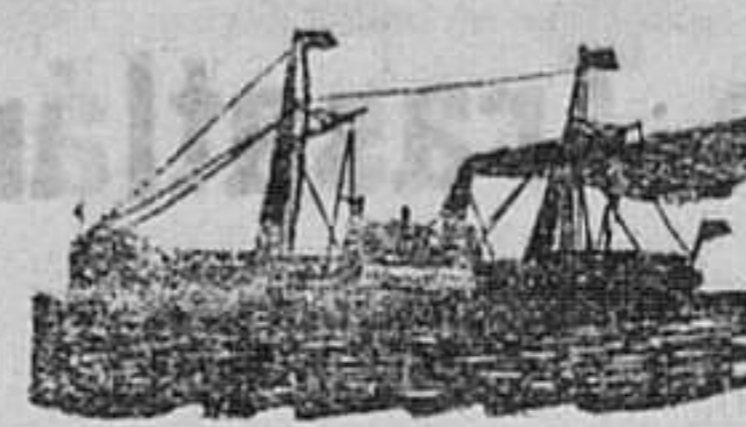
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento. Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-M Hilla. Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid. Único ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende el piso segundo de la casa del Campo de San Clemente núm. 4 de esta ciudad. En la calle de Gelmírez núm. 17, deán 1820.

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Compañías Hamburguesas



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUDAMERICA

Linea extra rápida.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

19 de Junio CAP POLONIO 17 de Julio ANTON O DELFINO 14 de Agosto CAP NORTE

Precio en 3.ª corriente, ptas. 392'80 Idem en 3.ª especial 517'80 Id. id. id. del «Cap Polonio» 412'80

Linea directa, para Montevideo y Buenos Aires.

23 de Junio LA CORUÑA

11 de Julio VIGO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 372'80 Idem en 3.ª especial 392'80

Hamburgo América Linie

Linea rápida.—Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

21 de Junio RUGIA

12 de Julio GALICIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 372'80 Id. en 3.ª especial 392'80

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires

30 de Julio W URTEMBERG

Precio en 3.ª corriente, ptas. 392'80 Id. en 3.ª especial 412'80

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Linea rápida.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico:

13 de Junio TOLEDO

Precio en 3.ª para la Habana, 549'50 Id. en 3.ª para México, 592'75

13 de Julio HOLSATIA

Precio en 3.ª para la Habana, 539'50 Id. en 3.ª para México, 582'75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones, modelo y poseer amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MULDER.

Sociedad Ltda.

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

Jabones Ancora

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andujar, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los Sres. Pablo Giménez y C.ª S. A. sucesores de la casa A. Rodríguez y C.ª

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Linea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 3 de Julio de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 18 de Julio de 1923 el lujoso vapor correo

DESHADO

El 1 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo

DEBNA

El 15 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo

DEMERRARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23 TERCERA CLASE. . . . pesetas 382'60 en camarote independiente 402'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el docto D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Esquemas de función se reciben

Banco de la Coruña

Capita: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

Table with interest rates: A la vista 2 0/0, A 15 días 2 1/2 0/0, A 3 meses 3 0/0, A 6 id. 3 1/2 0/0, A un año 4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

Champan "Galicia"

por ser tan bueno como el mejor y ser español

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ
El día 21 de Junio de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.622'50	1.596'75
Segunda id.	1.297'50	1.280'75
Tercera preferente	905'00	943'25
Tercera ordinaria	549'50	592'25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de Primera clase, otras categorías.
Los niños menores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.
Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje.
Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuartel pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Julio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 382 60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, diríjase a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Junio DE LA SALLE
10 de Julio MISSOURI

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 582'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

Directamente para La Habana saldrá de Vigo, el día 18 de Junio, el magnífico y rápido vapor correo francés de gran porte

ESPAGNE

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Precio del billete en 3.ª clase, pt. 549'50
Precios de cámara (sin impuestos):
Primera clase, ptas. 165' a 5.000.
Segunda clase, ptas. 1.250 y 1.275.
Preferencia, ptas. 826.

No se admitirá ninguna solicitud de billetes sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info más:

ANTONIO CONDE, HIJOS
(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Junio MASSILIA
30 de Junio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 410 30.

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Junio BELLE ISLE
1.º de Julio FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 515'30
en 3.ª camarotes > 410'30
en 3.ª corriente > 380'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años de cuapidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán tener por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

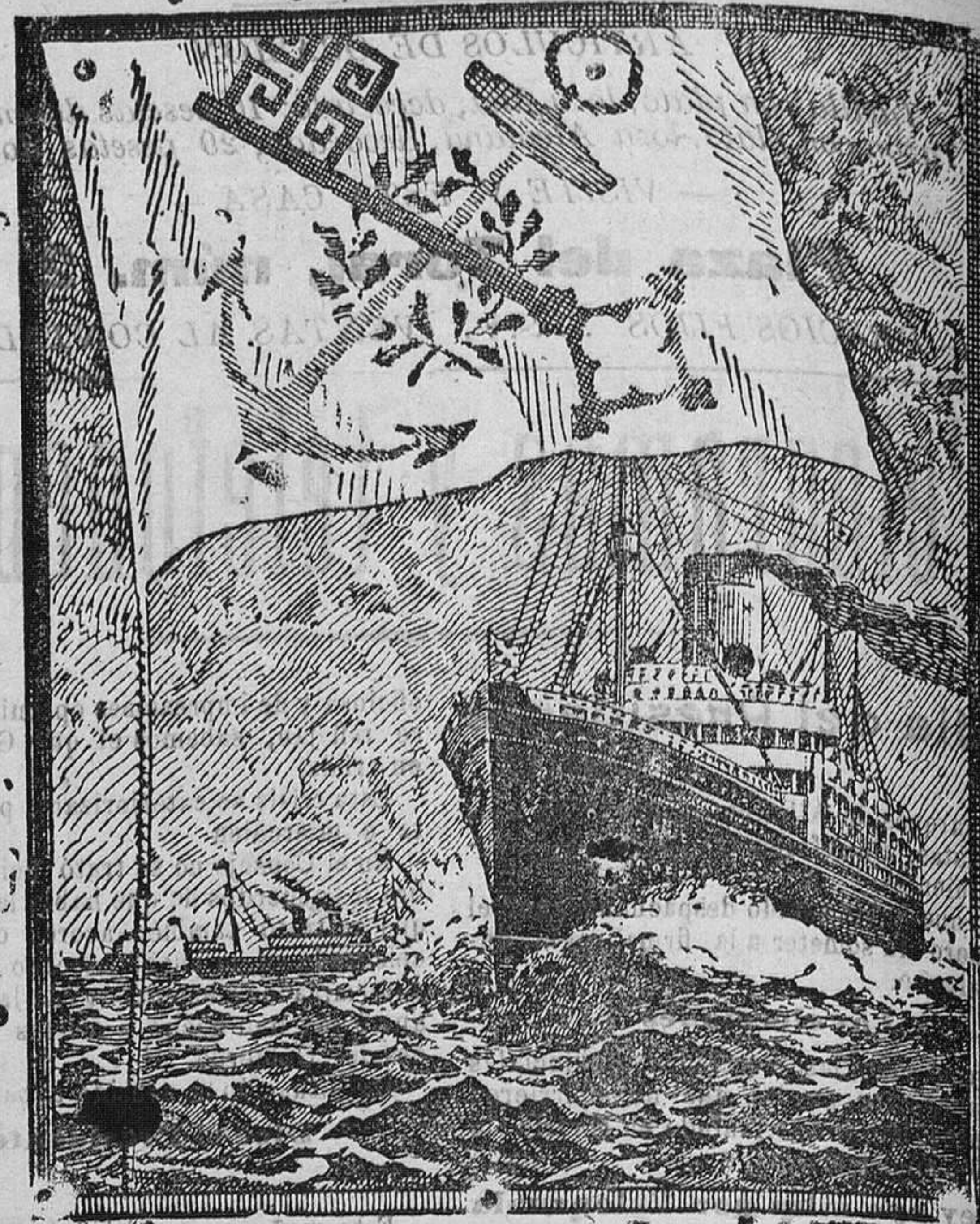
Para informes diríjase a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«GOTHA» el 21 de Junio
«KOLN» el 12 de Julio

PRECIOS

Tercera con camarotes. pías. 397'00
Corrida. > 377'00

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinarios reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marín, 14. García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
12 de Junio OROPESA
17 de Julio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Oquendo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 390'30. En camarote cerrado 410'30. «Oropesa», 410'30 Ptas. En camarote cerrado. 430'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:
El 26 de Junio de 1923 ORITA
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,
En primera clase Ptas. 1.712
En segunda > 916
«Orita» en tercera > 567
«Orita» en tercera > 557

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.
ORCOMA 31 de Mayo

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes diríjase a los agentes de la Compañía.
SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
El GRAN REFRESCANTE TONICO Y
Jarabe YER
AL NARCYL

VINO Y JARABE
DUSART
El Bisfotofosfato de Cal

El JARABE DE DUSART se prescribe a las personas que padecen la leucemia, a los niños para fortalecerlos y darles apetito, así como EL VINO DE DUSART se prescribe a los niños, a los jóvenes, a los ancianos, y a los enfermos.